



DECRETO N° **0820**

NEUQUÉN, 08 JUL 2011

El Registro N° 0346/11 de la Dirección Registro de Documentación -Dirección Municipal de Despacho-, originado en la Nota N° 24/11 producida por la Subsecretaría de Recursos Humanos -Secretaría de Coordinación y Economía-; y

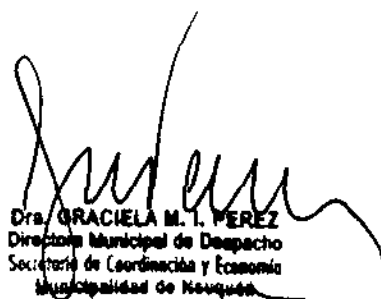
CONSIDERANDO:

Que a través de la misma, se solicita se apruebe los Contratos de Locación de Servicios, asimilados a la Categoría 9, suscriptos entre este Municipio y los señores: **LAURIN CRISTIAN DANIEL**, D.N.I. N° 26.757.911; **MARTINEZ JUAN CARLOS**, D.N.I. N° 17.375.387; **HERMOSILLA ANDIAS JOSÉ ÁNGEL**, D.N.I. N° 92.814.494; **VASQUEZ LEANDRO NATALIO**, D.N.I. N° 26.999.479; **VILLEGAS COLI JOSÉ ABEL**, D.N.I. N° 92.359.937; **AMARANTE DIOGENES DANIEL**, D.N.I. N° 27.979.530; **ROJAS CORREA MANUEL JESÚS**, D.N.I. N° 92.998.639; **PEREZ IVÁN DAVID**, D.N.I. N° 23.386.425; **PILQUIÑAN GUILLERMO**, D.N.I. N° 23.001.315; **PINO JUAN FERMIN**, D.N.I. N° 17.641.280; **SILVA FRIAS SILVANO ALFREDO**, D.N.I. N° 92.443.098; **CASTRO AVELINA GRACIELA**, D.N.I. N° 25.198.126; y **MILLANAO VERÓNICA PAOLA**, D.N.I. N° 27.368.722; con vigencia al día 01 de junio de 2011 y hasta el día 30 de noviembre de 2011, para cumplir tareas en las distintas dependencias que en cada caso se indica;

Que por Pase N° 593/11, la División de Control de la Ejecución Presupuestaria de la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria -Dirección Municipal de Finanzas y Presupuesto- informa que las Actividades: "Servicios de Mantenimiento y Riego de Espacios Verdes", "Servicios de Limpieza de Espacios Públicos", "Servicio de Mantenimiento y Riego de Espacios Verdes Zona Oeste", y "Servicios de Mayordomía", Imputaciones: 5-Q-3-0-1, 5-Q-4-0-2, 5-R-1-0-6 y 3-H-5-0-4, respectivamente, cuentan con crédito presupuestario para las contrataciones requeridas;

Que se agrega a la documentación los Contratos de Locación de Servicios asimilados a Categoría 9, suscriptos entre los nombrados y los señores Secretarios de Gobierno y de Servicios Urbanos;

Que por Informe N° 307/11, la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos- solicita a la Subsecretaría de Recursos Humanos la confección de la norma legal


Dra. GRACIELA M. I. PÉREZ
Dirección Municipal de Despacho
Secretaría de Coordinación y Economía
Municipalidad de Neuquén



mediante la cual se prevea lo detallado en el mismo;

Que por Pase N° 720/11, el señor Subsecretario de Recursos Humanos remite las actuaciones a la Dirección Municipal de Despacho para la prosecución del trámite correspondiente; contando con la intervención de la señora Secretaria de Coordinación y Economía;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) APROBAR los Contratos de Locación de Servicios asimilados a ----- la Categoría 9, suscriptos entre este Municipio y las personas que a continuación se detalla, con vigencia al día 01 de junio de 2011 y hasta el día 30 de noviembre de 2011, con encuadre en el Artículo 9º) del Anexo I de la Ordenanza N° 7694; para cumplir tareas como operarios en las distintas dependencias que se indica; de acuerdo al Informe N° 307/11 de la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos-:

SECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS

Subsecretaría de Coordinación de Servicios Urbanos

Dirección Municipal de Espacios Verdes

Dirección de Mantenimiento de Infraestructura de Espacios Verdes

División de Mantenimiento Fuentes de Agua

(Código de Imputación: 5-Q-3-0-1)

Grupo	L.P. N°	Apellido y Nombres	D.N.I. N°	Clase
02	45520	LAURIN, Cristian Daniel	26.757.911	1978

Dirección de Espacios Verdes Zona Este

Grupo	L.P. N°	Apellido y Nombres	D.N.I. N°	Clase
02	45529	PEREZ, Iván David	23.386.425	1971

División Mantenimiento Zona II


Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora Municipal de Despacho
Secretaría de Coordinación y Economía
Municipalidad de Neuquén



Grupo	L.P. Nº	Apellidos y Nombres	D.N.I. Nº	Clase
02	45521	MARTINEZ, Juan Carlos	17.375.387	1965
02	45528	ROJAS CORREA, Manuel Jesús	92.998.639	1949
02	45523	VASQUEZ, Leandro Natalio	26.999.479	1979
02	45524	VILLEGAS COLI, José Abel	92.359.937	1952

Dirección General de Limpieza Urbana

Dirección Control de Gestión

División Baldíos y Desmalezamiento

(Código de Imputación: 5-Q-4-0-2)

Grupo	L.P. Nº	Apellidos y Nombres	D.N.I. Nº	Clase
02	45531	SILVA FRIAS, Silvano Alfredo	92.443.098	1946

Unidad de Desconcentración Municipal

Dirección Municipal de Administración, Ejecución y Control Zona Oeste

Dirección Espacios Verdes

(Código de Imputación: 5-R-1-0-6)

Grupo	L.P. Nº	Apellido y Nombres	D.N.I. Nº	Clase
02	45525	AMARANTE, Diogenes Daniel	27.979.530	1980
02	41873	PILQUIÑAN, Guillermo	23.001.315	1972

División Espacios Verdes Zona I

Grupo	L.P. Nº	Apellidos y Nombres	D.N.I. Nº	Clase
02	45522	HERMOSILLA ANDIAS, José Ángel	92.814.494	1959
02	45530	PINO, Juan Fermin	17.641.280	1965

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Subsecretaría de Gobierno

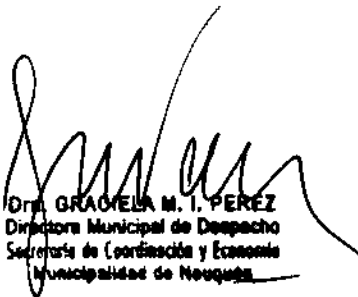
Dirección Municipal de Seguridad, Vigilancia, Mayordomía y Mantenimiento

Dirección de Mayordomía

(Código de Imputación: 3-H-5-0-4)

Grupo	L.P. Nº	Apellido y Nombres	D.N.I. Nº	Clase
02	44233	CASTRO, Avelina Graciela	25.198.126	1976
02	45527	MILLANAO, Verónica Paola	27.368.722	1979

Artículo 2º) El gasto que surja del presente se atenderá con cargo a las
----- Actividades: "Servicios de Mantenimiento y Riego de Espacios Verdes", "Servicios de Limpieza de Espacios Públicos", "Servicio de


Dra. GRACIELA M. I. PÉREZ
Directora Municipal de Despacho
Secretaría de Coordinación y Economía
Municipalidad de Neuquén

Mantenimiento y Riego de Espacios Verdes Zona Oeste", y "Servicios de Mayordomía", Imputaciones: 5-Q-3-0-1, 5-Q-4-0-2, 5-R-1-0-6 y 3-H-5-0-4, respectivamente, del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º) TOME conocimiento de lo dispuesto precedentemente la Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos a los fines que estime correspondan.-

Artículo 4º) El presente Decreto será refrendado por la señora Secretaria de Coordinación y Economía; y los señores Secretarios de Gobierno y de Servicios Urbanos.-

Artículo 5º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE.**-
PR.-



Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora Municipal de Despacho
Secretaría de Coordinación y Economía
Municipalidad de Neuquén

FDO) FARIZANO
BIANCHI
DOBRUSIN
VILLAR.-

